

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 33/2020 03 de julio de 2020



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LP-JAPAMI-02/2020 (2ª CONVOCATORIA)  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO"**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato siendo las **11:00** once horas del día **03 tres de julio de 2020**, en la Sala de Juntas Consejo Directivo de JAPAMI, ubicada en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Planta alta, Colonia Independencia, C.P. 36559, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 68, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (en adelante la Ley), así como del numeral 2.1 de las Bases de Licitación.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se procede a pasar lista de asistencia:

**Con voz y voto:**

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez Director General	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos Tesorero de JAPAMI	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez Consejero Ciudadano	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Almacén	Presente
Vocal Área Requirente	Isaac Sánchez Magdaleno Gerente de Comercialización	Presente

**Con voz:**

Contraloría Interna	David Pérez López Contralor Interno	Presente
Coordinación Jurídica	María Fernanda Elizarraráz Ledesma Asesor Jurídico	Presente

**Invitados:**

Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	Inasistencia
-----------	--	--------------

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 33/2020 03 de julio de 2020



II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública LP-JAPAMI-02/2020 (2ª convocatoria) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO" que solicita la Gerencia de Comercialización.
IV.	Asuntos Generales.
V.	Clausura de Reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de Votos de los presentes, el Orden del Día, propuesto.

III. JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-JAPAMI-02/2020 (2ª convocatoria) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO" que solicita la Gerencia de Comercialización.

**Área Requiriente:** Gerencia de Comercialización.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el C. **Jerónimo Nieto Martínez** Director de Adquisiciones y Almacén, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 68, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (en adelante la Ley), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido de manera presencial con **24 horas de anticipación** a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 33/2020 03 de julio de 2020



## II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación de conformidad al artículo 68 de la Ley, los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	TOTAL PREGUNTAS	No. HOJAS
1	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES AG, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	1	1

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea.

## III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en las bases, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.

### ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE ESTE ORGANISMO OPERADOR

1.- Se hace la aclaración por parte de este Organismo Operador, a los proveedores que participen en esta **Licitación Pública Nacional No. LP-JAPAMI-02/2020 (2ª convocatoria)**, que el insumo solicitado consistente en: **Válvula antifraude de 1/2" de diámetro con cuerpo de Eurolaton pulida con arena a alta presión con terminación niquelada CW617N-PN50, Esfera cromada terminado espejo, con extremos roscados (Hembra/hembra), partida No. 7;** podrán presentar su propuesta para que dicho material trabaje con una presión nominal de **PN30 hasta PN50.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 33/2020 03 de julio de 2020



**PREGUNTAS EFECTUADAS POR:**

**LICITANTE: MANUFACTURAS E IMPORTACIONES AG, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.**

De acuerdo al anexo técnico, se solicita que la válvula trabaje con una presión nominal (PN50); solicitamos que para verificar la característica solicitada, deba de ir ésta impresa en el cuerpo de la válvula; favor de confirmar.

**RESPUESTA: Ajustarse a las especificaciones solicitadas en las aclaraciones generales por parte de este Organismo Operador, mismos que formarán parte de las bases.**

**V. CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 68 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 68 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **09 de julio de 2020**, en la Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, a las **10:00 diez horas**; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta Junta, siendo las **11:15 horas**, del día 03 de julio del año 2020.

Esta acta consta de **5 cinco páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 33/2020 03 de julio de 2020



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2015 - 2021

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Y/O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	TELÉFONO	FIRMA
COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.	JESÚS ZAVALA MORENO	4777170582	
MANUFACTURAS E IMPORTACIONES AG, S.A. DE C.V.	CARLOS A. SILVA JUÁREZ	3310480510	

**POR JAPAMI**

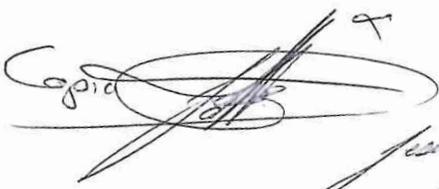
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Humberto Javier Rosiles Álvarez	Presidente del Comité	
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	Tesorero	
Isaac Sánchez Magdaleno	Gerente de Comercialización	
Jerónimo Nieto Martínez	Director de Adquisiciones y Almacén	
David Pérez López	Contralor Interno	
María Fernanda Elizarraráz Ledesma	Asesor Jurídico	

Esta hoja forma parte del **ACTA DE LA REUNIÓN No. 33/2020** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de fecha **03 de julio del año 2020**.

----- **FIN DEL ACTA** -----



Recibi copia de Carlos Silva

Recibi copia ~~de~~  Juan Zaida M.